(11) (12)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 15 de abril de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00118/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DGODU/0684/2019** de fecha 10 de abril de 2019, signado por la Ing. Arq. Silvia Jiménez Gómez, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/0398/2019.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

16 ABR 2019
00003957

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

R/CD

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 1347/1139
Ing. Arq. Silvia Jiménez Gómez.- Directora General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Coyoacán.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

118

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA Y DE PROYECTOS
U.D. DE INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Ciudad de México, a 10 de abril de 2019

DGODU/0684/2019

ASUNTO: Punto de Acuerdo de Necesidades de Escuelas Nivel Básico.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Fernando de Alva Ixtlilxóchitl 185, esquina Av. San Antonio Abad,
3er. Piso, Colonia Tránsito, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06820.
P r e s e n t e

En referencia a los oficios DGCE/0348/2019, SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00044.15/2019, MDSPOPA/CSP/0398/2019, mediante el cual se hace del conocimientos el Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México en el que exhorta a realizar un diagnóstico de necesidades de todas las Escuelas Públicas de Educación Básica en la demarcación.

Anexo documentos y CD con información que contiene el **Diagnostico de Necesidades de las Escuelas Públicas de Nivel Básico dentro de la Alcaldía de Coyoacán**; hago mención que en el Universo de Escuelas se tienen contempladas 57 planteles, que se atenderán dentro del **Programa Operativo Anual (POA 2019)** y 2 planteles que se integraran al **Programa de Apoyo FAIS 2019**, a efecto de establecer los requerimientos a lo establecido en el Punto de Acuerdo solicitado.

De acuerdo al diagnóstico se reporta que el universo de escuelas representa el 29.84% del total de escuelas que se atenderán, por lo que es urgente tomar en cuenta las necesidades de las escuelas de nivel básico para programar nuevos apoyos, para mejorar la infraestructura educativa de Nivel Básico.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
15 ABR. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 11:54

A t e n t a m e n t e
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Ing. Arq. Silvia Jiménez Gómez

C.c.p. **Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda.**- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la CDMX, I Legislatura.- Presente
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez.- Secretaria de Gobierno de la CDMX.- Presente
Lic. Sandra Guadalupe Campero Badillo.-Directora General de Cultura y Educación.- Presente
Lic. Demetrio Valdez Alfaro.- Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán.- Presente
Gabriela Ávila Aguirre.- Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos.- Presente
Ing. Teodoso Chopin Niño.-Director de Obras Públicas.- Presente
Ing. Abraham Vizcarra Baltazar.- Subdirector de Planes y Proyectos de Obras y Desarrollo Urbano.- Presente
Lic. Juan Pablo Vicente Espinoza.- Subdirector Técnico y de Proyectos.- Presente
Arq. José Francisco García Venegas.- J.U.D. de Ingeniería Estudios y Proyectos.- Presente

SJG/hsb* JEF/0813/2019 FOLIO-310,686 DO-665, 1585 STP-114,226 UDIEP-253